

ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
CAPÍTULO I.—EXONERACIÓN DE DEUDAS O MECANISMO «DE SEGUNDA OPORTUNIDAD»: DESENVOLVIMIENTO Y SITUACIÓN ACTUAL. EFECTOS NEGATIVOS DE ESTE MECANISMO PARA LOS ACREEDORES.....	7
CAPÍTULO II.—LA RESPONSABILIDAD JURÍDICA DE LOS PODERES PÚBLICOS. LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO LEGISLADOR EN ESPAÑA, HOY	37
1. LA RESPONSABILIDAD JURÍDICA DE LOS PODERES PÚBLICOS	37
2. LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO LEGISLADOR EN ESPAÑA, HOY	44
2.1. Análisis de la cuestión desde el punto de vista valorativo	47
A) Igualdad de los ciudadanos ante las cargas públicas	49
B) Protección de la seguridad jurídica, o de la confianza legítima de los ciudadanos.....	51
2.2. Análisis de la cuestión desde el punto de vista normativo	55
A) Tipo de responsabilidad de los poderes públicos que se contempla en el art. 9.3 de la Constitución.....	59

	<u>Pág.</u>
B) El problema de si el art. 9.3 de la Constitución requiere o no desarrollo legislativo para ser efectivo	64
C) Relación entre el art. 9.3 de la Constitución y los arts. 139.3 LRJ-PAC y 32.3 LRJSP	74
CAPÍTULO III.—EL MECANISMO DE EXONERACIÓN DEL DEUDOR ESTABLECIDO EN LA LEY 25/2015, DE SEGUNDA OPORTUNIDAD, EL INTERÉS DE LOS ACREEDORES Y LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO LEGISLADOR	87
1. AFIRMACIÓN DE LA POSIBLE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO LEGISLADOR EN ESTE CASO	88
2. RÉGIMEN DE LA ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO LEGISLADOR EN EL CASO	92
2.1. Acreedores lesionados por la Ley de segunda oportunidad. El daño y sus requisitos	96
A) Que el daño sea actual y efectivo.....	97
B) Que el daño sea evaluable económicamente	100
C) Que el daño sea individualizado en relación a una persona o grupo de personas.....	101
D) Que haya nexo causal entre el daño experimentado y la Ley de segunda oportunidad	108
2.2. Plazo para reclamar	111
2.3. La indemnización y su cuantía	114
2.4. Legitimación para reclamar y procedimiento de reclamación.....	117
CAPÍTULO IV.—LA LEY DE SEGUNDA OPORTUNIDAD Y LAS EXPROPIACIONES LEGISLATIVAS	125
ÍNDICE DE SENTENCIAS	139
BIBLIOGRAFÍA	141